



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAYO 2005

RES. H. N° 455-05

EXPTE.N° 20.429/04. -

VISTO:

Las Res. n° 048-SRT-05 y 049-SRT-05, por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para las asignaturas "Lengua Española I" y "Teoría Literaria I" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que en las citadas resoluciones se designan las comisiones asesoras que tendrán a su cargo la selección de aspirantes y se fija cronograma de actividades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 199/05, aconseja convalidar las Res. n° 048-SRT-05 y 049-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

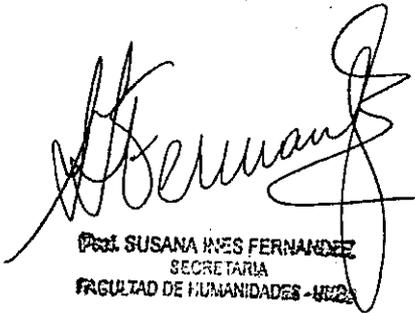
(En sesión Ordinaria del día 03-05-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR las Res. N° 048-SRT-05 y 049-SRT-05, por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría para las asignaturas "Lengua Española I" y "Teoría Literaria I" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal.

149-05


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa